

+

Señores

D.ⁿ Mariano Galtero Maestro de primeras letras, á cuyo cargo está la Escuela Patriótica, con el mayor rendimiento: Dice, que habiendo reconocido los S.^{tes} Socios Curadores de dha Escuela no ser bastante capaz la casa en que el Sup.^{te} habitaba para el desempeño del Plan de enseñanza adoptado por V.S.S.; á su nombre arrendaron la en que al presente habita; y respecto de que dho arrendamiento excede á el de la en que anteriorm.^{te} habitaban 238 r.^s anuales los que no puede pagar el Expon.^{te} por no tener mas haveres, q.^e los que le produce la Escuela: por tanto

Sup.^{ca} á V.S.S. se sirban acordar se satisfaga dho exceso por cuenta de la R.^l Sociedad: favor q.^e espera de la piedad de V.S.S.

Mariano Galtero

